



H. Veracruz, Ver., a 18 de mayo de 2026
 Oficio: DOPDU/DU/FR/TO/019/2026
 Asunto: **Constancia de Término de Obra**
 Manzana: **19**
 Lote: **1 y 2**
 Viviendas: **72**
 Fraccionamiento: **LA QUERENCIA II**
 Ventanilla: **STL-048/2026**
 Fecha: **15/05/2026**

BANCO MONEX, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO / RUBA DESARROLLOS, S.A. DE C.V
ARQ. SILVIA KARINA FILOTEO GONZÁLEZ.
REPRESENTANTE LEGAL
PRESENTE:

La que suscribe Maestra Ana Isabel Martínez Torres, en mi carácter de Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha uno de enero del dos mil veintiséis, debidamente expedido por la Dra. Rosa Hernández Espejo Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 115 fracciones II, III inciso i) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 71 fracciones I, XI inciso i), XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre en vigor; artículo 44 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio Libre de Veracruz de Ignacio de la Llave; y de conformidad con los artículos 78 fracción X del Reglamento de Desarrollo urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Ver; artículo 136 y 137 del Reglamento de Construcciones Públicas y Privadas para el Municipio de Veracruz, Ver., en atención a su solicitud se expide la presente:

CONSTANCIA DE TÉRMINO DE OBRA

Para el inmueble que se describe a continuación:

DATOS DEL INMUEBLE	
CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE
CUENTA PREDIAL	
DESTINO	PLANTA BAJA Y DOS NIVELES.
NO. DE VIVIENDAS	72 VIVS. 12 EDIFICIOS DE 322.509 M2 C/U.
NO. DE LICENCIA	LF/0583/25 DE FECHA: 31 DE JULIO 2025
SUP. TOTAL AUTORIZADA	3,870.108 M2
TIPO DE OBRA	OBRA NUEVA.
PERITOS RESPONSABLES	ARQ. EZEQUIAS ESPINO TORO. (responsable) ARQ. FERNANDO ESPINOSA SILICEO. (arquitectónico) ING. JUAN DE LA CRUZ SOTO SABINO. (estructural) ING. JUAN ANTONIO PINILLA RODRIGUEZ. (instalaciones)
DIRECCIÓN / UBICACIÓN Y No. OFICIAL	CALLE: CUENCA Y ALICANTE No. OFICIAL: 42 EDIF. 35 AL 40 INT. A, B, C, D, E, F, C/U. 59 EDIF. 29 AL 34 INT. A, B, C, D, E, F, C/U.
LOTE	1 2
MANZANA	19
FRACCIONAMIENTO	LA QUERENCIA II
ESTATUS	CONCLUIDO.

Después de realizadas las diligencias correspondientes, se constata que la obra se encuentra debidamente construida y concluida, de acuerdo a los planos autorizados que forman parte integral al expediente que ampara la Licencia de Construcción autorizada en comento, por lo tanto, esta Dirección remite el presente Término de Obra y, hace de su conocimiento que, con fundamento al artículo 8 párrafo 2 de la Ley número 42 de Catastro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuenta con un plazo de treinta días contados a partir de la terminación de la obra para manifestar ante la autoridad catastral correspondiente tal acto.

ATENTAMENTE


MTRA. ANA ISABEL MARTÍNEZ TORRES
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
AUTORIZÓ


MTRO. ORLANDO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
VoBo.


ARQ. JOSÉ MIGUEL MÉNDEZ MÉNDEZ
COORDINADOR DE FRACCIONAMIENTOS
ELABORÓ

